EN EL ALCÁZAR DE CÓRDOBA: AZOTEA, RAWŅA, PUERTA DE AL-SUDDA

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS Académica Correspondiente

RESUMEN

Este artículo sobre el Alcázar de Córdoba aborda los siguientes aspectos: la instalación allí del primer emir omeya 'Abd al-Raḥmān I (en 756 d.C.), vinculando estrechamente a la Dinastía Omeya con su *Qaṣr al-Jilāfa*, o «Alcázar del Califato», por referencia a la sucesión (*al-jilāfa*) dinástica omeya, como elemento fundamental de identidad, legitimidad y grandeza. Se seleccionan y comentan pasajes de esos textos sobre varios de aquellos espacios palatinos: la Azotea (*as-suṭayḥa*), «Jardín funerario» (*Rawḍa*), y la Puerta de *al-Sudda*. La lectura de estos pasajes permite avanzar en nuestro conocimiento del Alcázar de Córdoba.

PALABRAS CLAVE: Alcázar de Córdoba. *Qaṣr Qurṭuba*. Significado político. Algunas de sus áreas. Textos árabes

ABSTRACT

This article on the Alcázar of Córdoba addresses the following aspects: the installation of the first Emir Omeya, 'Abd al-Raḥmān I (in 756 A.D.), closely linking his Dynasty with his *Qaṣr al-Jilāfa*, or «Alcázar del Califato», by reference to the dynastic succession (*al-jilāfa*), as a fundamental element of identity, legitimacy and greatness. Passages of these texts are selected and commented on several of those palatine spaces: the Roof (Azotea: *as-suṭayḥa*), «Funeral Garden» (*Rawḍa*), and the Gate of *al-Sudda*. A careful reading of these passages and new comments allows us to advance in our knowledge of the Alcázar de Córdoba.

KEY WORDS: Alcázar de Córdoba. *Qaṣr Qurṭuba*. Political significance. Some of its spaces. Arabic texts

DE PALATIUM (BALĀŢ) A QAŞR QURŢUBA

en tiempos andalusíes, sobre todo entre el VIII y el XI, podría parecer (y en verdad lo es) empeño desmedido si aquí pretendiéramos cumplirlo entero, pero en esta ocasión se trata tan sólo de ver, y de aprovechar en lo posible, circunstanciales episodios en los cuales las fuentes textuales árabes sitúan a veces, en el Alcázar de Qurtuba, algunos sucesos concretos, habituales o esporádicos, referidos a aconteceres históricos, que además nos ofrecen mayor o menor indicación de los espacios donde transcurrieron, señalándonos también cómo aquellos sitios se utilizaron, en el denominado por las fuentes árabes: «el alcázar en Córdoba», «residencia/ alcázar/ casa del califato», «casa del Poder»: *al-qaṣr bi-Qurtuba*; *bayt/ qaṣr/ dār al-jilāfa*; *dār al-mulk*, sinonimia usada por ejemplo por el recopilador Ibn Ḥayyān¹, que sería interesante completar y contextualizar por los posibles matices conceptuales y cronológicos que cada denominación podría reflejar.

En esta contribución evocaremos una especie de vivificación textual sobre algunos de aquellos espacios, hoy casi totalmente desparecidos, que fueron el alcázar o *al-qaṣr* de los Omeyas, su *Bayt al-mulk* o «casa del Poder», sobre cuyos contenidos formales y funcionales se ha escrito tanto y tan notablemente, empezando por sus antecedentes como palacio visigodo del rey Rodrigo (m. 711) (*Balāṭ Ludrīq*), y continuando por su constitución como Alcázar de Córdoba, con sus componentes y evoluciones, sobre cuya principal bibliografía, en sí y en su contexto general arquitectónico, puede verse el reciente libro de Felix Arnold, *Islamic Palace Architecture in the Western Mediterranean: A History*², y sobre sus elementos formales y sus funciones considerarse la más reciente y bien trazada síntesis de Eduardo Manzano Moreno, *La corte del califa. Cuatro años en la corte de los Omeyas*³, donde, para situar lo ocurrido en ese cuatrienio de al-Ḥakam II (especialmente documentado por los folios

-

Sinonimia usada por ejemplo por el cronista cordobés Ibn Ḥayyan, Crónica del califa 'Abdarraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis V), traducción M.a Jesús Viguera y Federico Corriente, preliminar por José M.a Lacarra, Zaragoza, Anubar, 1981, p. 421.

Oxford University Press, 2017: Córdoba en pp. 16-20; sobre el Alcázar de Córdoba, pp. 21-24.

³ Barcelona, Planeta, 2019, pp. 305-308.

restantes de los «Anales Palatinos» de al-Rāzī transmitidos por Ibn Ḥayyān), pues Manzano Moreno considera aquella residencia palatina «de los primeros gobernadores árabes y más tarde alcázar de los emires» [omeyas, configurado] «como un complejo formado por diversas estancias y edificaciones en las que residían o recibían los soberanos, y albergaba parte de su administración».

Vamos a repasar, revisando traducciones de fuentes árabes, algunos episodios, comenzando por una parte de aquellos antecedentes, levendo lo que refieren las «Noticias reunidas» (Ajbār maŷmū'a), hasta hace poco considerada obra anónima, pero que puede ser adjudicada a los Tammām ibn 'Algama, según propuestas de Dolores Oliver, que me parecen muy aceptables⁴. Esa interesante obra, cuyas noticias fueron transmitidas oralmente por miembros de esa sobresaliente familia hasta mediado el siglo X, ha sido objeto de una serie de análisis, desde Reinhart Dozy, Claudio Sánchez Albornoz y Julián Ribera hasta el de Luis Molina⁵, más el estudio de David James a su traducción inglesa⁶, procurando fechar la redacción por su contenido, que abarca desde la expansión magrebí a finales del siglo VII, temario en el que se distinguen varios bloques, uno de los cuales es el dedicado a la conquista islámica y primer siglo andalusí, con algunos materiales contemporáneos a los hechos, lo cual ya destacó su primer editor y traductor, Emilio Lafuente Alcántara⁷. A continuación, presento mi traducción de los pasajes que selecciono sobre Mugīt al-Rūmī «el cristiano»/ «el bizantino» conquistador de Córdoba en el verano del 711, que brevemente habitó el *palatium* visigodo de Córdoba⁸:

(p. 10) [Ṭāriq] dividió su ejército desde Écija, y envió a Mugīt al-Rūmī, cliente del [califa] al-Walīd ibn 'Abd al-Malik, a Córdoba, que era una de sus mayores ciudades, y es actualmente 'alcazaba' (qaṣaba) de al-

Véase referencias a sus anteriores publicaciones en: D. Oliver Pérez, Ajbār maŷmū'a, Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vílchez (dir.), Enciclopedia de al-Andalus. Diccionario de autores y obras andalusíes, Granada, s.a., I, 53-59.

Dolores Oliver Pérez, «Los *Ajbār maymū'a* y la historiografía árabe sobre el periodo omeya en al-Andalus», *Al-Qantara*, X (1989), 513-542.

A History of Early Al Andalus: The Akhbār majmū'a, trad. e introducción por David James, Londres, Routledge, 2012.

Ajbar machmua. (Colección de tradiciones): crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada por Emilio Lafuente y Alcántara, Madrid, Real Academia de la Historia, 1867, prólogo página VII.

⁸ Sigo la edición de Lafuente y Alcántara, señalando las páginas de referencia.

Andalus, su «Qayrawān» y sede de su Poder... (p.12) [tras su conquista], Mugīt entró al palacio (balāt) de Córdoba, y lo ocupó (ijtatta-hu)... En el año 95/septiembre 713-septiembre 714, llegó un enviado del califa al-Walīd [m. el 15 ŷumāda II 96/25 febrero 715], para controlar a Mūsà, y le hizo salir de al-Andalus, con Tāriq y Mugīt. Dejó como sucesor a su hijo 'Abd al-'Azīz, poniéndolo en su lugar sobre sus ciudades y territorios, y haciéndole residir en Sevilla... (p. 21) La gente de al-Andalus, tras años (sic) sin ponerse de acuerdo sobre un valí, convinieron en [Ayyūb] Ibn Ḥabīb al-Lajmí, hombre íntegro (sālih), que dirigía como imam sus oraciones, y al prolongarse la situación sin valí, se lo encargaron, y trasladaron la Administración (sultan) a Córdoba a principios del año 99/agosto-setiembre 717... Ayyūb ibn Ḥabīb residió en el palacio (balāt) de Córdoba, que Mugīt había ocupado para sí mismo, ocurriendo que Mūsà ibn Nusayr, cuando le hizo regresar el enviado del [califa] al-Walīd, tomó el camino que siguió Ṭāriq, para inspeccionar (yajtabir) al-Andalus, y cuando llegó a Córdoba le dijo a Mugīt: 'Este palacio (balāt) no te corresponde a ti, sino al valí de Córdoba', y se lo cambió y Mugīt se cambió a una casa junto a la puerta de Algeciras, que es la Puerta del Puente, frente a la hendidura (namla) por donde habían entrado sus soldados cuando conquistó Córdoba. Era una casa distinguida (šarīfa), llamada al-Yusāna (¿Lucena?), con agua, olivos y árboles frutales, que había pertenecido al rey a quien había apresado, y allí tuvo un palacio magnífico (munīf) y distinguido (šarīf), llamado en al-Andalus 'palacio (balāt) de Mugīt'.

Este texto distingue entre el *palatium* del rey visigodo Rodrigo, que llama «*balāţ* de Córdoba» y otra residencia «que había pertenecido al 'rey' a quien había apresado», es decir al noble visigodo que sería gobernador de Córdoba cuando los musulmanes la conquistaron, «casa distinguida» adonde se trasladó el conquistador Mugīt, mientras la capital de al-Andalus se situaba en Sevilla... Estas jerarquías tienen su trascendencia, y advirtamos que, cuando la capitalidad andalusí se llevó a Córdoba¹⁰, en 717, y según el texto que acabamos de leer, el nuevo valí de al-Andalus Ayyūb ibn Ḥabīb al-Lajmí, sí se instaló ya en el *palacio* (*balāṭ*) de

⁹ Con doble referencia: al nombre común *qayrawān* («plaza de armas», «ciudad campamento») y al nombre propio de la muy destacada capital de Ifrīqiya.

María Jesús Viguera Molins, «Cuando Córdoba pasó a ser capital de al-Andalus», Al-Mulk, 15 (2017), 13-43.

Córdoba, es decir en el Alcázar¹¹, que ostentaba por tanto la máxima representación del Poder, que claro está siguieron ocupando los siguientes valíes o «emires dependientes», y enseguida 'Abd al-Raḥmān I (desde 756 hasta su muerte en 788), y después sus sucesores, tanto en el emirato como en el califato.

EL QAŞR LEGITIMA A QUIEN LO OCUPA

Acabamos de ver cómo en el *palatium* visigodo de Rodrigo se instalaron, con total determinación, los valíes, como poder máximo de al-Andalus, e inmediatamente allí se colocó el primer emir omeya ´Abd al-Raḥmān I, vinculando estrechamente a la Dinastía Omeya con su *Qaṣr al-Jilāfa*, o «Alcázar del Califato», por referencia a la sucesión (*al-jilāfa*) dinástica omeya, como elemento fundamental de identidad, legitimidad y grandeza; así destacan algunas fuentes árabes: «Los omeyas que gobernaron al-Andalus y ocuparon el alcázar de Córdoba fueron catorce, a lo largo de 272 años y siete meses» ¹².

Resulta trascendental la imagen de esta exhibición de solidez dinástica y su ubicación en el Alcázar de su capital en todo su transcurso real o nominal, aunque la cantidad de años en que al-Andalus estuvo bajo soberanía omeya fueron un par más, si bien, al final hubo algunas lagunas, contando desde el primer emir omeya que marcó el Alcázar con el *Mulk* omeya, en 756, hasta que fue depuesto en 1031 el último de ellos, el califa Hišām III, que pasó su última noche en el Poder refugiado en el pasadizo del *sābāṭ*, entre el Alcázar y la Mezquita. Y ese texto también calcula, según sus cuentas, el número de Omeyas que utilizaron aquel Alcázar y rigieron al-Andalus, como puntualiza Luis Molina, en su traducción:

Los omeyas que ocuparon el alcázar de Córdoba -es decir, sin incluir al efímero al- Murtadà- fueron quince, tal y como se comprobará en la relación que a continuación nos ofrece el <u>D</u>ikr, o Descripción anónima de al-Andalus.

Alberto León Muñoz; Juan F. Murillo Redondo, «El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar omeya», *Madrider Mitteilungen*, 50 (2009), 399-432.

Una descripción anónima de al-Andalus, ed. y trad. Luis Molina, Madrid, 1983, II, p. 115, nota 1. En p. 245 localiza el similar pasaje en la crónica anónima titulada Fath al-Andalus.

Volviendo a la instalación del primer emir omeya en el Alcázar, según el texto del recién citado <u>Dikr</u>, o <u>Descripción anónima de al-Andalus¹³</u>, 'Abd al-Raḥmān I al-Dājil, 'el Inmigrado', venció al anterior valí, Yūsuf al-Fihrī, que, sin conseguirlo

intentó regresar al alcázar, y el 15 de mayo de 756, mientras sus hombres se dedicaban al pillaje del ejército vencido, el imán 'Abd al-Raḥmān entró en Córdoba y se dirigió a la aljama, donde rezó la oración del viernes en comunidad; al acabar los rezos, todos los habitantes le prestaron juramento, concluido el cual regresó junto a su ejército, pues no quiso entrar en el alcázar hasta que no lo abandonara la familia de Yūsuf al-Fihrī, a la que habría de acomodar en una casa de la ciudad. Tres días permaneció en el campamento, al cabo de los cuales entró en el alcázar, consiguiendo así el poder completo, la más alta gloria y la sumisión general.

Lo anterior resulta una evidente manifestación textual sobre la vinculación legitimadora entre soberano y Alcázar, de modo que este primer emir omeya, como dice este texto: «...entró en el alcázar, consiguiendo así el poder completo, la más alta gloria y la sumisión general». La entrada victoriosa de 'Abd al-Raḥmān en el Alcázar cordobés es también narrada por otras fuentes, como en la «Historia de la conquista de al-Andalus» (*Tārīj iftitāḥ al-Andalus*), de Ibn al-Qūṭiyya, donde se cuenta cómo, tras enfrentarse en la Almuzara de Córdoba, huyó el valí anterior, Yūsuf al-Fihrī, «sin entrar siquiera en el Alcázar», pues¹⁴:

'Abd al-Raḥmān se adelantó, entró al *Qaṣr*, se dirigió a las cocinas (*maṭābij*), y allí comieron la mayoría de los que iban con él... Tras esto se le presentaron la mujer y las dos hijas [de Yūsuf al-Fihrī], y le dijeron: 'Primo nuestro, trátanos como Dios te trata a ti', y él les contestó: 'Así haré. ¡que venga el encargado de la oración!'... que era cliente de al-Fihrī, y le mandó llevar a aquellas mujeres a su casa. 'Abd al-Raḥmān pasó la noche en el Alcázar. La hija de al-Fihrī le había regalado una esclava llamada Ḥulal, que fue madre de Hišām I [sucesor de 'Abd al-Raḥmān I].

Op. cit., p. 121.

Ibn al-Qūṭiyya, Tārīj iftitāḥ al-Andalus, edición P. de Gayangos, en colab. con E. Saavedra y F. Codera, Madrid, 1868, publicada en el mismo volumen con su traducción por J. Ribera, Historia de la conquista de España de Abenalcotía El Cordobés, Madrid, Real Academia de la Historia, 1926, edición 28-29/ trad. 21-22.

Uno de los primeros episodios que refieren las fuentes sobre la recepción de visitantes, como uso soberano de carácter protocolario y realzador del Alcázar, está relacionado precisamente con la visita, como en homena-je simbólico, que al primer emir omeya realizó una nieta del rey visigodo Witiza, la famosa Sāra al-Qūṭiyya, cuyo descendiente Ibn al-Qūṭiyya (m. Córdoba, 977) lo contó así¹⁵, tras referir cómo ella había tenido que acudir al Califa de Damasco Hišām (reinó: 724-746), para reclamar sus propiedades:

Luego, [Sara la Goda] se dirigió con sus hermanos a Siria en un barco, hasta desembarcar en Ascalón, y se encaminó hasta parar en la puerta [de la residencia] del [Califa] Hišām b. 'Abd al-Malik, haciendo llegar su noticia y la del compromiso contraído con su padre [Olmundo] por [el califa] al-Walīd [I], quejándose de la injusticia de su tío Ardabasto. [El califa Hišām] la recibió, y ella vio ante él al joven 'Abd al-Raḥmān b. Mu'āwiyya, [luego emir] 'Abd al-Raḥmān [I, que] le recordaba esto a ella en al-Andalus, pues, cuando [Sara] iba a Córdoba, él permitía [que Sara] entrara al alcázar [a visitar] a la familia [omeya].

Está claro que el Alcázar actúa en este episodio como referente y comprobación de la transmisión del Poder: fue *palatium* (*balāt*) y ahora era *alqaṣr*, donde una descendiente de reyes visigodos rinde visita cortés al nuevo soberano, lo cual procura exhibir, de tal manera, no sólo una especie de transmisión consentida y aceptada entre ambos espacios palatinos y cuanto representan, sino el paso desde el Poder anterior a la reconocida legitimidad del siguiente, manifestándose además lazos dinásticos con los califas de Damasco bien recordados sobre el primer emir omeya de Córdoba.

La protección del *Qaṣr* y su encerrada 'azotea'

Tras los duros alzamientos conocidos como 'sucesos del Arrabal', el emir al-Ḥakam I, según alguna de las noticias que transmite Ibn Ḥayyān¹⁶,

Al-Mulk, 18 (2020) 123-144

María Jesús Viguera Molins, «Lectura de Ibn al-Qūṭiyya: sobre la conquista de al-Andalus», en Luis Agustín García Moreno y Elena Sánchez Medina (eds.), *Del Nilo al Guadalquivir*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, 97-134.

Ibn Ḥayyān, Crónica de los emires Alḥakam I y 'Abdarraḥmān II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1], traducción, notas e índices de Mahmud 'Ali Makki y Federico

reclutó gran número de esclavos y los armó, y «les hacía morar a la puerta de su Alcázar, por turnos continuos, en aposentos allí dispuestos para ellos, con caballerizas compartimentadas para sus bestias», lo cual nos ofrece una cierta imagen del lugar, y también del peligro que podía amenazar a los moradores del alcázar, pues como dice en ese mismo párrafo el texto que citamos, al-Ḥakam I endureció su conducta respecto a sus súbditos,

haciéndose más inaccesible y temido... situación que dejó en herencia a sus hijos, a los que nadie osaba levantar la vista... Los educaron como a esclavos que alcanzaban en su mundo una supervivencia dentro de unos límites.

No es raro que cuando algún emir se alejaba de Córdoba dejara a su heredero encerrado en la azotea del Alcázar, en reacción contra un sentido peligro exterior.

Ese famoso episodio de reclusión protegida en la *suṭayḥa* del Alcázar se encuentra narrado en el extraordinario libro de Ibn Ḥazm titulado «El Collar de la paloma» (*Ṭawq al-ḥamāma*), traducido con maestría por Emilio García Gómez¹⁷, y además analizado por él en sus artículos «Una nota al capítulo XXX del *Collar de la Paloma*. El *infante* recluido en la *Azotea*»¹⁸, y «Notas sobre la topografía cordobesa en los 'Anales de al-Ḥakam II' por 'Isà al-Rāzī»¹⁹, además de que más resumido y con alguna variante lo transmitió también Ibn al-Qūṭiyya, para quien el 'príncipe encerrado' era un hijo del emir Muḥammad I, mientras que para Ibn Ḥazm habría sido el emir 'Abd al-Raḥmān II (822-852) quien dejó en la azotea resguardado a su hijo y heredero Muḥammad I, luego emir entre 852 y 886.

Fuera quien fuera aquel heredero omeya encerrado en 'la azotea' del Alcázar, el caso es que allí le sobrevino una «súbita tentación homo-

Corriente, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2001, p. 74-75.

¹⁷ Ibn Ḥazm, El Collar de la Paloma. Tratado sobre el amor y los amantes, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1952, traducción, notas e introducción por Emilio García Gómez, con un prólogo de José Ortega y Gasset; hay numerosas reediciones posteriores.

Emilio García Gómez, «Una nota al capítulo XXX del 'Collar de la Paloma' (El infante recluido en la *azotea*)», *Al-Andalus*, XVIII (1953), 215-217.

Emilio García Gómez, «Notas sobre la topografía cordobesa en los 'Anales de al-Ḥakam II' por 'Īsà al-Rāzī», *Al-Andalus*, XXX (1965), 319-379, espec. p. 329 y nota 13.

sexual», en palabras de García Gómez, y por eso mismo lo contó Ibn Hazm en el capítulo titulado «Sobre la excelencia de la castidad» con que cerró su «Tratado del amor», cuidándose de consignar la transmisión oral del episodio desde el siglo IX hasta su siglo XI, oralidad inicial de las noticias. Aquel suceso ocurriría a mediados del siglo IX, fecha que nos sirve para atestiguar que entonces se usaba como resguardo inaccesible 'la azotea' (al-sath) del Alcázar. Otros estudiosos se han ocupado de esta cuestión, comentándola desde la biografía y entorno palatino de 'Abd al-Raḥmān II²⁰, o desde el escenario homosexual²¹, o desde el urbanismo cordobés, como realizaron Manuel Ocaña Jiménez²², y más recientemente Fernando Valdés Fernández²³, además de contribuciones de Leopoldo Torres Balbás, y cuanto se sigue aportando de modo incesante a la historia y arqueología de Córdoba, desde la Universidad, Urbanismo Municipal, Museos, Real Academia, y la serie de Al-Mulk, cuyos Congresos anuales y sus actas son una ventana pluridisciplinar. Además de cuanto se ha avanzado, en concreto, sobre el Alcázar de Córdoba²⁴.

Los espacios quedan prendidos en sus aconteceres, y esta azotea lo estuvo en la memoria andalusí sobre episodios que los textos elaboraron y aún nos los recuerdan. Me parece útil que ahora repasemos la edición árabe del pasaje de Ibn Ḥazm²5 sobre 'el infante en la azotea', resaltando en mi traducción sólo aquellas frases con alguna indicación espacial:

20

Camilla Adang, «Love between men in *Ṭawq al-ḥamāma*», en Cristina de la Puente (ed.), *Identidades marginales*, Madrid, CSIC, 2003, 111-146, pp. 133-135.

Citaré sólo lo más reciente, que incluye mención los anteriores: Joaquín Vallvé Bermejo, «Biografía de 'Abd al-Raḥmān II, Emir de al-Andalus: datos para una biografía», Boletín de la Real Academia de la Historia, CLXXXVIII (1991), 209-250, p. 237.

[«]Notas sobre la Córdoba de Ibn Ḥazm», Al-Mulk, 3 (1963), 55-62; reprod. en Rafael Pinilla (ed.), Milenario de Ibn Ḥazm (994-1064). Textos y artículos, Córdoba, Diputación de Córdoba, 1999.

[«]La Córdoba de Ibn Ḥazm: una lectura arqueológica de El Collar de la paloma», Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XXI (2004), 583-594.

Recuérdense las referencias bibliográficas contenidas en la síntesis de Felix Arnold (citada antes en la nota 2), y en concreto publicaciones de Alberto Montejo, entre ellas: Alberto J. Montejo Córdoba y José Antonio Garriguet Mata, "El Alcázar andalusí de Córdoba; estado de la cuestión y nuevas hipótesis", Actas I Congreso Internacional: Fortificaciones de al-Andalus, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura 'José Luis Cano', 1998, 303-332.

Ibn Ḥazm, Mujtaṣar Ṭawq al-ḥamāma, ed. Abd al-Ḥaqq al-Turkmānī, Beirut, Dār Ibn Ḥazm, 1423/2002, 391-392; en la traducción de Emilio García Gómez, El Collar de la

[el emir 'Abd al-Raḥmān II] puso en estado de defensa (taqqafa)²⁶ el Alcázar con su hijo Muḥammad... al que colocó en la azotea (al-saṭḥ), instalando con él cada noche a un visir... [Abū l-'Abbās ibn Gānim, que contó]: 'puse mi lecho en la azotea exterior y Muḥammad en la azotea interior que daba sobre el harén (ḥaram) de [su padre] el amīr al-mu'mīn, y el paje en el segundo extremo (al-ṭaraf al-ṭānī), cercano al lugar de subida (maṭla')... Luego [Muḥammad] llamó al paje por su nombre, que le respondió, y [Muḥammad] le dijo: 'Baja de la azotea y quédate en el pórtico (faṣīl) que está debajo'... Cuando bajó, se levantó Muḥammad y cerró la puerta por dentro, y volvió a su cama (sirīr).

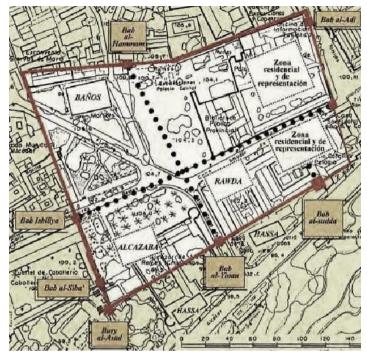
Puede tener algún interés, para el propósito de estudio compartido por todos los colaboradores en este volumen de *Al-Mulk* de identificar, con la mayor precisión posible, los lugares del Alcázar, que comentemos algunas frases de la narración paralela al texto anterior que se encuentra recogida en la «Historia» del cronista cordobés 'el descendiente de [Sara] la Goda', Ibn al-Qūṭiyya²⁷, en su antigua traducción por Julián Ribera:

En una de las expediciones guerreras que hizo [el emir] Mohámed... dejó en un departamento de palacio a uno de sus hijos a cargo de su mayordomo o preceptor, quien por el excesivo cariño que le profesaba, le consentía demasiado. A Omeya se le quejaron (de travesuras) del príncipe... Pero Omeya contestó al que le había, llevado aquella embajada: "Pues mira, (dile al príncipe) que (juro por el Dios único que, si de hoy en adelante se atreve a pasar el umbral de la puerta del Asatah ('azotea': as-suṭayḥa/as-saṭḥ), donde su padre le ordenó que estuviese, no tendré ningún empacho en ponerle en la (cárcel de la) Adueira, metiéndole dos perros para que le hagan compañía hasta que vuelva el Emir, a no ser que venga una comunicación del mismo diciendo que le suelte". Inmediatamente hizo venir a los porteros, y les dio órdenes terminantes que no dejaran salir al príncipe.

Paloma de Ibn Hazm, en la reedición con estudio y álbum por Mª J. Viguera Molins, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 60.

Reinhart Dozy, Supplément aux Dictionnaires arabes, Leiden, Brill, 1881, 2 vols., I, 160.

Ibn al-Qūṭiyya, Tārīj iftitāḥ al-Andalus, antes citado, edición P. de Gayangos, con colaboración de E. Saavedra y F. Codera, Madrid, 1868, publicada junto con su traducción por J. Ribera, Historia de la conquista de España de Abenalcotía El Cordobés, Madrid, Real Academia de la Historia, 1926, edición pp. 86-87 / traducción pp. 71-72.



En Montejo, Garriguet y Zamorano, 1998

Hagamos dos observaciones, ya que, pese a su gran experiencia, su traductor Julián Ribera generalizó y vertió: «en un departamento de palacio», cuando el texto árabe pone *al-saṭh*, la Azotea, siempre escrita en las fuentes árabes con artículo determinado al señalarla en el Alcázar, lo cual la singulariza con ese signo de referencia precisa; algo más adelante sí traduce «puerta del Asatah», refiriéndose a que el príncipe estaba amenazado con que, si la traspasara, lo llevaría a la [cárcel de la] Adueira, otro de los lugares del Alcázar mencionado en frecuentes citas, «la Casita», *alduwayra*. El gran Ribera comentó en otro trabajo suyo²⁸ que la Azotea que «dominaba desde lo alto el río y la calzada... estaba en comunicación con el salón oriental del alcázar». El pasaje de Ibn Ḥazm que he traducido algo más arriba señala que «la azotea interior que daba sobre el harén (*ḥaram*) de [su padre el emir ´Abd al-Raḥmān II]».

[«]La enseñanza entre los musulmanes españoles», en *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, E. Maestre, 1928, I, 244.

Las referencias textuales son como piezas de un puzle que todavía no hemos completado en su conjunto, pues también en relación con el Alcázar de Córdoba faltan por establecer todos los pasajes que se encuentran en las fuentes árabes, con su traducción cuidadosa y homogénea. De todos modos, ha podido establecerse un plano con fundamentales indicaciones, como la «hipótesis propuesta para el trazado del recinto amurallado del Alcázar de Córdoba, ubicación de algunas de sus puertas de acceso y dependencia del palacio y ejes viarios interiores», incluido por Montejo, Garriguet y Zamorano (1998)²⁹.

LA RAWDA, ORDOÑO IV Y LA TUMBA DE 'ABD AL-RAḤMĀN III

El benemérito al-Maggarī (Tremecén, 1578-Damasco, 1631), en su voluminosa antología del Nafh al-tīb min gusn al-Andalus al-ratīb («Efluvios perfumados del lozano ramaje de al-Andalus»), incluyó muchas interesantes referencias sobre Córdoba, recopiladas de autores desde el siglo X en adelante, y entre ellas sobre su Alcázar (Qaşr Qurțuba), lugar emblemático mencionado por tanto en numerosas páginas de sus tomos. Además de citas dispersas, al-Maggarī dedicó un imprescindible capítulo a la descripción de la ciudad, recogiendo y sistematizando datos, procedentes entre otros autores de los selectos recopiladores cordobeses Ibn Hayyān (987-1075) e Ibn Baškuwāl (1101-1183), lo cual prestigia tales noticias, pues se sustentaban en la cronística omeya contemporánea de califato, sobre todo Ahmad al-Rāzī, cronista del califa al-Hakam II, para el que terminó, después del año 977, una «Historia de los reves de al-Andalus»: recuérdese cuanto se ha escrito sobre el uso por Ibn Ḥayyan de esta obra, y no sólo en el tomo VII de su Muqtabis, que llevó a Emilio García Gómez a titularlo: Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II, por 'Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H.= 971-975 J. C.): el Califato de Córdoba en el "Muqtabis" de Ibn Hayyan, siendo lamentable que nos falten los años anteriores, desde 958 a 961, en cuyo relato sin duda encontraríamos la narración de los hechos relativos a la relación del rey de León Ordoño IV con el Poder de Córdoba³⁰.

Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967.

Lo reproduzco aquí a partir de: Alberto J. Montejo Córdoba; José Antonio Garriguet Mata; Ana María Zamorano Arenas, «El alcázar andalusí de Córdoba: la olvidada sede de los gobernantes de Al-Andalus», Revista de Arqueología, XIX (1998), 6-13, espec. p. 9.

Tras referirse al-Maqqarī³¹ a la ceremonia de proclamación de al-Ḥakam II en Madīnat al-Zahrā', señala que el cadáver de su padre, 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir li-Dīn Allāh (fallecido el 26 ša'bān 350/15 octubre 961), fue llevado desde la ciudad palatina hasta «el *Qaṣr Qurṭuba*, para ser inhumado allí en el enterramiento (turba) de los Califas», y algunas líneas más adelante refiere que:

a finales de ṣafar [3] 51/marzo-abril 962... fue recibido [el rey leonés] Ordoño [IV] en Madīnat al-Zahrā', y desde allí, al cabo de dos días, fueron [con él] a Córdoba. Llegaron a la Puerta de Córdoba (*Bāb Qurṭuba*)³², y pasaron junto a la Puerta de su Alcázar (*Bāb qaṣri-hā*), y cuando alcanzó Ordoño el lugar entre la Puerta de la Zuda (*Bāb alsudda*)³³ y la Puerta de los Jardines (*Bāb al-ŷinān*) preguntó dónde estaba el enterramiento de al-Nāṣir li-Dīn Allāh, y se le señaló un sitio frente al sitio donde él se hallaba, por el interior del Alcázar, en el Jardín funerario (*al-Rawḍa*), y entonces [Ordoño] se quitó su gorro (*qalansuwa*), y se inclinó hacia el lugar de la tumba (*qabr*) y rezó, volviendo luego a poner el gorro en su cabeza. [El Califa] al-Mustanṣir había ordenado aposentarle en la Casa de la Noria (*Dār al-Na'ūra*).

La indicación sobre el lugar del enterramiento dinástico, o «jardín funerario», que ofrece este texto ha sido valorada por Alberto Montejo Córdoba «La Rauda del Alcázar de Córdoba»³⁴ y también María Teresa Casal García³⁵ utilizó el pasaje partiendo de su antigua traducción, pero ahora me interesa destacar que, al revisar la edición árabe de Iḥsān 'Abbās, como señalo en la nota 31, resulta que allí pone «Llegaron a la

Nafḥ al-ṭīb, ed. Iḥsān 'Abbās, Beirut, Dār al-Garb al-Islāmī, 1968, I, 386-389: pasaje que ahora traduzco y resumo.

Lectura que comentaré enseguida.

[«]Se ha hallado parte de Bab al-Sudda o Puerta del Molino, que es, al parecer, la más importante del alcázar califal», según Pedro Marfil, la ampliación del museo posibilita que se recupere dicha puerta para la visita pública o integración dentro del recorrido museístico. Se ha encontrado uno de los contrafuertes naturales y se podría acceder al museo a cota de calle sin tener que bajar a un sótano para ver los restos» (Diario Córdoba, 30/3/2009).

Anales de Arqueología Cordobesa, 17 (2006), 237-256, espec. 238-239; Alberto León Muñoz, «¡Hombres! la promesa de Dios es verdadera; El mundo funerario islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII)», Arqueología Medieval, 4-5 (2008-2009), 24-49, espec. p. 38.

María Teresa Casal García, «Los cementerios islámicos de Qurtuba», Anales de Arqueología Cordobesa, 12 (2001), espec. pp. 287-288.

Puerta de Córdoba (*Bāb Qurţuba*)», y no a la 'Puerta del Alcázar'» (*Bāb al-Qaṣr*), como se ha venido entendiendo, es decir, y a propósito de representarnos el itinerario, tendríamos que interpretar como que «llegaron a la entrada de Córdoba», o «entraron en Córdoba», pero, siguiendo con estas puntualizaciones arabistas me centraré en el significado de la palabra *sudda*, nombre de la puerta principal del Alcázar, la meridional *Bāb al-sudda*, mencionada en el pasaje recién citado y en tantos otros, de modo que podemos captar algunas de las actuaciones que allí o desde allí se cumplían, empezando por el hecho de que desde la azotea situada sobre ella contemplaba el soberano los alardes militares, ejecuciones y exhibición de despojos emplazados en la explanada del 'arrecife' (*al-raṣīf*), entre el Alcázar y el río, panorama que también incluía el puente, y la otra orilla con el famoso Arrabal de Secunda, y por eso, en aquella revuelta, al-Ḥakam I «subió inmediatamente a la azotea de su Alcázar, sobre la puerta de la Zuda» ³⁶, para animar a sus partidarios.

En la *Bāb al-sudda* se encontraba «el sitial de la policía... donde se sentaba el zalmedina y ejercía su jurisdicción»³⁷; por esa puerta entraban quienes asistirían a las audiencias, y quienes acudían a visitas o quienes atacaban el Alcázar, pero también se utilizó para la ceremonia de la jura (*bay a*) del emir 'Abd al-Raḥmān II (en 822): «dieciséis días antes de la muerte de su padre al-Ḥakam, sentándose por orden de éste en la Puerta de la Zuda, con cuya ocasión hizo ejecutar al conde Rabī'»³⁸. La trascendencia de estas ceremonias de proclamación, gran manifestación del sistema dinástico³⁹, impregna los lugares en que ocurren, realzándose así una vez más la jerarquía protocolaria de la Puerta de la Zuda sobre las demás del Alcázar.

Y si ´Abd al-Raḥmān II (822-852) fue el primero de los Omeyas andalusíes «que dio lustre a la monarquía en al-Andalus, la revistió con la pompa de la majestad y le confirió carácter reverencial»⁴⁰, pues esto se reflejó también en alguna otra Puerta del Alcázar de Córdoba, y concre-

Ibn Ḥayyān, Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahmàn II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]. Traducción, notas e índices de Mahmūd 'Alī Makkī y Federico Corriente, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo, 2001, p. 61.

³⁷ *Muqtabis* II-1, p. 91.

³⁸ *Muqtabis* II-1, p. 170.

Antonio Vallejo Triano, «El heredero designado y el califa. El occidente y el oriente en Madīnat al-Zahrā», *Mainake*, XXXVI (2016), 433-464.

⁴⁰ *Muqtabis* II-1, p. 171.

tamente en su puerta meridional central, la «Puerta de los Jardines» ($B\bar{a}b$ $al-\hat{y}in\bar{a}n$) instaló un pilón:

«donde [el agua] se vertía en una pila de mármol a la que tenía acceso toda la gente que iba a su Alcázar o pasaba por él, con gran provecho de todos», y también «hizo (*sic*) la azotea que domina la principal puerta... del Alcázar califal, la primera meridional, llamada Puerta de la Zuda (*Bāb al-sudda*), poniéndosela encima como una corona, con lo que se completó su extraordinaria majestuosidad» ⁴¹.

Una de las puertas del alcázar de Madīnat al-Zahrā' se llamó también $B\bar{a}b$ al-sudda, y allí fue uno de los escenarios de solemnes «Entradas» a la ciudad palatina, como señala Antonio Vallejo⁴²:

Sabemos que estas procesiones movilizaban a una cantidad ingente de hombres... Hasta llegar a los dos salones de recepción mencionados, el trayecto por el interior del Alcázar contó con tres etapas intermedias siendo una de ellas la *Bab al-Sudda* (Puerta del Estado), que puede identificarse con el gran Pórtico de catorce arcos, de los que se han reconstruido cuatro.

Está claro que el apelativo de *Bāb al-sudda* con su referencia al Poder era muy prestigioso, como por su parte ocurre también con el de «la Sublime Puerta», y que el nombre se extendió a las residencias soberanas de otros alcázares andalusíes, como bien documentó Leopoldo Torres Balbás⁴³, y ha seguido estudiándose la palaba *sudda* / Zuda y Azuda como préstamos lingüísticos y sobre todo en la toponimia, en lo cual ahora no podemos entrar, aunque sí remitir a un reciente estudio que considera algunos aspectos de lo anterior⁴⁴.

Es llamativo que ese recién citado texto del *Muqtabis* II-1 indique que 'Abd al-Rahmān II «hizo la azotea» (*al-sath*) sobre la Puerta de la Zuda,

4

⁴¹ *Muqtabis* II-1, p. 172.

Antonio Vallejo Triano, «El camino de Madīnat al-Zahrā' hacia su reconocimiento como patrimonio mundial», en *Madīnat al-Zahrā'*. *Patrimonio de la Humanidad*, coord. por José Manuel Escobar Camacho y Antonio Vallejo Triano, Córdoba, Real Academia de Córdoba, 2019, 163-201.

Leopoldo Torres Balbás, «Bāb al-Sudda y las zudas de la España oriental», *al-Andalus*, XVII (1952), 165-175.

Virgilio Martínez Enamorado, «El arabismo azud (< al-Sudd) y su presencia en la toponimia del alfoz suroccidental de Toledo o 'Extremadura Chiquita'», Actas de la Sociedad Española de Estudios Árabes (SEEA), 2 (2017), 185-201.</p>

pero el texto árabe⁴⁵ es más ambiguo, pues usa el verbo *wada* a, «poner», «disponer», «colocar»... «¿recolocar»?, como si nos indicara que algo (mucho o poco) puso ese emir en aquella azotea, que sin embargo ya aparece mencionada en tiempos anteriores; wada a podría ser un paralelo a banà, tanto «construir» como «reconstruir». De todos modos, podemos preguntarnos ¿a qué azotea se asomaba su padre al-Hakam I?: al-sath, referido al Alcázar de Córdoba, que siempre aparece mencionado en singular y con artículo determinado que la singulariza.

DIGRESIÓN SOBRE SUDDA EN LA «PUERTA DE LA ZUDA»: **ELEMENTOS, SIGNIFICADOS Y FUNCIONES**

Ha llegado el momento de considerar algo más sobre la denominación de esta Puerta principal del Alcázar, *Bāb al-sudda*. García Gómez⁴⁶, tras destacarla, advierte que «'Zuda' o 'Azuda' no parece tener nada que ver con al-sudd (= la presa [del río o de una corriente de agua]; el azud)», y remite a la inicial observación de Francisco Codera y de Leopoldo Torres Balbás, en su recién citada monografía sobre «Bāb al-sudda y las Zudas de la España oriental», y termina su advertencia García Gómez reconociendo «que el origen de la palabra se nos escapa hasta ahora», y así seguimos, pues desconozco que nadie haya tratado de descifrar el origen de su nombre, que, después de todo, podría servirnos para representárnosla algo mejor, pues derribada en 1822, y, aunque queden imágenes de algún vestigio y entornos, datados de 1833 y de hacia 1827-1832⁴⁷, y algunos otros posteriores, aunque en los comentarios a esas representaciones sigue primando la vinculación de Zuda (sudda) con azud (sudd), presa para retener el agua del río y elevarla hasta las norias, frente a alguna de las cuales -se sugiere- estaría dicha puerta. Esperemos más indicaciones sobre algún resto o documentación que pueda aparecer, pues:

Ibn Hayyān, al-Sifr al-tānī min kitāb al-Muqtabis, ed. Mahmūd 'Alī Makkī, Riyad, Markaz al-Malik Fayşal, 1424/2002, p. 280.

García Gómez, «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 326.

Antonio Gámiz Gordo, Diego Anguís Climent, «Edificaciones fluviales cordobesas. La imagen gráfica como medio de conocimiento de construcciones históricas», Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción, ed. S. Huerta, Madrid-Cádiz, I. Juan de Herrera, SEdHC-Arquitectos de Cádiz, COAAT, 2005, 429-438, espec. pp, 433-434.

se ha hallado parte de la *Bāb al-Sudda* o Puerta del Molino, que es, al parecer, la más importante del alcázar califal. Según Marfil, la ampliación del museo posibilita que se recupere dicha puerta para la visita pública o integración dentro del recorrido museístico. Se ha encontrado uno de los contrafuertes naturales y se podría acceder al museo a cota de calle sin tener que bajar a un sótano para ver los restos⁴⁸.

En su Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance⁴⁹, Federico Corriente define zuda 'castillo o residencia del gobernador musulmán', del and[alusí] súdda < cl[lásico] suddah 'puerta, cancela o umbral de palacio, a menudo símbolo de autoridad', recogiendo pues y con acierto precisiones repasadas por Torres Balbás⁵⁰, que relacionó sudda con denominaciones de residencias palatinas: los pasajes textuales, advertía, «parecen referirse más bien al palacio, vivienda y oficina regia que a la puerta», pero las pesquisas etimológicas de este gran arquitecto y arqueólogo no fueron más allá de comprobar el «Glosario» de R. Dozy y W. H. Engelmann⁵¹, que sólo dan el significado de 'presa', aunque luego Dozy, en su imprescindible Supplément aux dictionnaires arabes⁵² ya tradujo la palabra como «Operticulum. Lit. de repos», y figuradamente «rango, dignidad, almimbar, tribuna». Francisco Codera⁵³ sobre un pasaje de los «Anales palatinos» relativos a al-Ḥakam II, que menciona la salida de los ejércitos desde la Bāb al-sudda contra el castillo de Gormaz, advirtió que:

según el *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* para MM. Dozy et Engelmann, se empleaba en las acepciones de «represa de agua y máquina hidráulica», tenía también la de *operticulum*, «cubierta»: véase *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*, por D. L. de Eguílaz: de esta acepción quizá provenga el nombre de la puerta de la Azuda.

⁴⁸ Diario Córdoba, 30/03/2009.

⁵⁰ «Bāb al-Sudda», pp. 171-172.

⁴⁹ Madrid, Gredos, 2^a ed. aumentada, 2003, p. 480.

Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe, Leiden, 2ª ed., 1869, 228-229.

⁵² Leiden, Brill, 1881, I, 641.

[«]Campaña de Gormaz en el año 364 de la hégira», Boletín de la Real Academia de la Historia, XIV (1989), n. 531.

En el Diccionario de Lane⁵⁴, basado en el léxico de los diccionarios clásicos árabe-árabe, sudda significa cualquier obstrucción en el cuerpo. También, vestíbulo, o porche, para dar sombra y refugio ante la puerta de una casa: esta es la significación común de la palabra; *sudda* es lo que hay delante de la puerta de una casa, como un techo, o cubierta, sobre la puerta de una casa; o un lugar techado. Un predicador de Kufa, en Iraq, era llamado al-Suddī porque solía sentarse en el umbral (thre-shold) (sudda)⁵⁵ de la gran mezquita, desde donde hablaba a la gente. En un diccionario manual árabe-árabe que presenta el léxico habitual moderno, al-Mu'ŷam al-wasīt⁵⁶, sudda es: «puerta de la casa, tejadillo o toldo de la puerta de la casa, patio o explanada ante la puerta, estrado o cama». Otro diccionario moderno de uso corriente, al-Mu'vam al-gant⁵⁷ trae para sudda: «sentarse en la puerta de la casa (suddat al-bayt)»; su-ddat al-masŷid: «los pórticos, soportal o porche (*riwāq*) alrededor de una mezquita». Una de las puertas de la Mezquita Sagrada de La Meca se llamaba Bāb al-sudda, según relató el viajero andalusí Ibn Ŷubayr (Valencia, 1145-Alejandría, 1217), que por allí pasó⁵⁸.

También, podemos captar más sobre los sentidos de esta denominación si examinamos algunas fuentes textuales, como *al-Bayān wa-l-tabyīn (Li-bro de la elocuencia y de la clara exposición*) del gran prosista al-Ŷāḥiẓ (Basora, 781-finales de 868 o comienzo de 869), donde leemos que el califa 'Alī ibn Abī Ṭālib (La Meca, 599-Kufa, 661), primo y yerno del Profeta Muḥammad, salió y se sentó en la *Bāb al-sudda* (en la Mezquita de La Meca o de Kufa), y el prestigioso editor del libro, 'Abd al-Salām Muḥammad ibn Hārūn⁵⁹, anota que *al-sudda* es como «el poyete o banco ante la puerta», y «la Zuda de la Mezquita» (*suddat al-masŷid*) = «el pórtico (*riwāq*) que hay a su alrededor». Podría deducirse que alguno de esos elementos (techado, umbral, poyo, banco o pórtico) tendría quizás la Puerta de la Zuda del Alcázar de Córdoba.

5

Edward William Lane, An Arabic-English Lexicon, Londres, Williams and Norgate, 1872, IV, pp. 1329-1330.

G.H.A. Juynboll, «Sudda», Encyclopaedia of Islam, 2^a ed., 12 vols., Leiden, Brill, 1960-2005, IX (1967) 762.

⁵⁶ El Cairo, 1379/1960, s.v.

Por 'Abd al-Ganī Abū l-'Azm, El Cairo, 1421/2001, s.v.

Ibn Ŷubayr, *Riḥla: The Travels of Ibn Jubayr*, ed. W. Wright, ed. revisada por M.J. de Goeje, Leiden, Brill, 1907, pp. 81, 105.

⁵⁹ El Cairo, 7^a ed., 1418/1998, p. 53, n. 4.



Mezquita aljama de Kufa: *Bāb al-sudda* (como indica el letrero con fondo negro, sobre la puerta)

Pero esto no sería la única interpretación posible, pues cabría pensar que el nombre de *Sudda* quizás designe también una puerta que podía cerrarse: en el libro de Tāŷ al-Dīn Abū l-Faḍl ibn al-Nu'mān al-Anṣārī (m. 1089) *Awḍaḥ al-masālik ilà ma'rifat aḥkām al-manāsik* («El más claro camino para conocer las reglas de los lugares de devoción»)⁶⁰ podemos leer que, en la mezquita de La Meca, la *Bāb al-sudda* se llamó así porque estaba cerrada (*sudda*), y luego fue abierta; y la puerta 'de la Zuda' de la mezquita de Kufa se llamó así (*al-sudda*) porque a veces permanecía cerrada; de esta manera se aprecia en fotografías actuales⁶¹.

Pero más que porque pudiera cerrarse, y tras esta quizás demasiado larga digresión, me inclinaría a interpretar que las puertas principales palatinas con el apelativo de *al-sudda* harían referencia a que se cubrían con algún tejadillo y/o tenían adosado algún poyete que usarían a sus guardias o a quienes acudían.

_

Tāŷ al-Dīn Abū l-Faḍl ibn al-Nu'mān al-Anṣārī, Omán, Wizārat al-Turāt al-Qawmī wa-l-taqāfa, 1980, p. 36.

http://masjed-alkufa.com/index.php/permalink/5673.html (consultado el 7/12/2019).

Seguramente, más puertas del ámbito islámico se llamaron y llaman *Bāb al-sudda*, y la denominación en Córdoba seguramente fue repetición de alguna otra en general de Mezquitas, algunas tan prestigiosa como la Aljama de La Meca, y otras del ámbito palatino de los Omeya de Oriente, donde parece que *al-sudda* se aplicaba a la entrada por la que se accedía a la audiencia del Califa, como en la anécdota sobre el fundador de la dinastía omeya, Mu'āwiyya I (m. en Damasco, en 680), según referencia recogida por Nišwār ibn Sa'īd al-Ḥimyarī (m. 1177) en su *Šams al-'ulūm wa-dawā' kalām al-'Arab min al-kulūm* («El sol de las ciencias y remedio de las heridas en el discurso de los Árabes»)⁶²:

[al-sudda es] la puerta, como en el dicho de Abū l-Dardā', que llegó a la sudda del fundador de la dinastía omeya de Oriente, Mu'āwiyya (m. en Damasco, 698) y éste no le permitió entrar, y entonces Abū l-Dardā' exclamó: 'quien llega a las puertas del Poder (sudad al-Sulṭān) se levanta y se sienta y quien encuentra una puerta cerrada, encuentra junto a ella otra abierta.

De todos modos, y dando un paso más en la interpretación de *sudda*, y fueran como fueran sus características formales, la frase adjudicada a uno de los Compañeros del Profeta, Abū l-Dardā' (m. 652), aunque a falta de documentar los orígenes de su transmisión, nos atestiguaría que ya funcionaría en Oriente la extensión de *sudda* desde 'puerta' a 'lugar del Poder', y por tanto aplicable a un 'alcázar' en su conjunto, como también se aprecia en al-Andalus y como ya fue planteado por Leopoldo Torres Balbás en su citado artículo sobre las Zudas. Además, los usos de la «Azotea sobre la Puerta de al-*Sudda*» ponen de manifiesto que era un «symbole de l'autorité des maîtres de Cordoue», como bien interpretó Gabriel Martinez-Gros en su libro sobre *L'idéologie omeyyade*. *La construction de la légitimité du Califat de Cordoue (Xe-XIe siécles)*⁶³, comentando en su capítulo *Le califat immobile: les Annales de 'Īsā al-Rāzī* algunas referencias a solemnes actos desde allí contemplados, referidos en los llamados «Anales palatinos»

La Puerta de al-Sudda, también en el Alcázar de Córdoba, fue una puerta caracterizada por alguno o varios de los elementos formales que

_

⁶² https://al-maktaba.org/book/31739

⁶³ Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 133, 136, 152.

Véase antes nota 53.

mencionan los textos antes citados, notablemente expresivos al respecto con el fin de realzarla, como serían algún poyo, banco o porche, quizás techado y calificable incluso de «sitial», pues en ella se encontraba «el sitial de la policía... donde se sentaba el zalmedina y ejercía su jurisdicción» ⁶⁵, y allí se controlaría a quienes accedían al interior del *Qaṣr*, lo cual requería una «barrera» (*sudda*), física o humana. Desde ella se accedía a las áreas palatinas, y la resguardada Azotea sobre ella cumplía también funciones oficiales, por todo ello, como Puerta principal del Palacio, extendió su nombre al conjunto de la Sede del Poder, que simboliza, cuando además el apelativo llegaría a al-Andalus, desde su primer siglo, prestigiado por sus aplicaciones en el Oriente islámico, según hemos reunido algunos ejemplos.

OBSERVACIÓN FINAL

Resulta evidente el interés de la información textual sobre el Alcázar de Córdoba, los nombres de sus espacios, a veces con algunas descripciones físicas y con sus usos y funciones, pero aún queda la tarea de reunir sistemáticamente todos los pasajes mencionados en los textos árabes, comentarlos y precisar sus traducciones teniendo en cuenta su utilización documental, sus complementos arqueológicos y una consideración comparativa a lo ocurrido en el Oriente islámico, que, tratándose de los Omeyas de Córdoba, resulta imprescindible y muy productivo.

⁶⁵ Muqtabis II-1, p. 91.